



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO

### ADMINISTRACION 2022-2024

En el Municipio de Tejupilco, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día veintiuno de enero del año dos mil ventidos, en las instalaciones que ocupa la Secretaria del Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Tejupilco, ubicados en Plaza Hidalgo S/N C.P. 51400, Tejupilco, Estado de México. Se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tejupilco. Esto con la Finalidad de Integrar dicho Comité y de conformidad en lo establecido en los Artículos seis de los Estados Unidos Mexicanos; cinco de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1.7, 1.8 y 1.9 del Código Administrativo del Estado de México; y con Fundamento en el Artículo 23 Fracción IV, 24 Fracción I, 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se reunieron el Ing. Elmer Puebla Martínez en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, Mtro. Alfredo Rojo Duarte, Secretario del Ayuntamiento, Lic. Juan Carlos Lucio Salinas, Contralor Interno Municipal; bajo los siguientes puntos:

#### -----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Cuórum Legal;
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- 3.- Declaración Formal de la Integración del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tejupilco, México;
- 4.- Designación Formal de los Integrantes Suplentes Asignados al Comité de Transparencia;
- 5.- Asuntos Generales;
- 6.- Clausura de la Sesión.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

## DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL CUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra el Mtro. Alfredo Rojo Duarte, Secretario del Ayuntamiento procedió al pase de lista de los Integrantes al presente Comité de Transparencia.

Una vez hecho lo anterior y con fundamento en lo Dispuesto por los Artículos 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se declara que se encuentran presentes la totalidad de los convocados para la Integración del comité de Transparencia, por lo que el Mtro. Alfredo Rojo Duarte declara la existencia del cuórum legal para la apertura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tejupilco, México.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. El Mtro. Alfredo Rojo Duarte, somete a consideración de los asistentes a la presente sesión el orden del día propuesto, solicitando a los mismos su anuencia, por lo que revisado todos los puntos se aprueba por unanimidad la orden del día por parte de los integrantes del Comité de Transparencia

3.- DECLARACION FORMAL DE LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO. En uso de la palabra el Titular de la Unidad de Transparencia Municipal señala que con Fundamento en el Artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, se pone a consideración de los asistentes la Integración del Comité de Transparencia mismo que quedara en base a la estructura siguiente:

Presidente del Comité de Transparencia, Integrante con voz y voto	Ing. Elmer Puebla Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia	
Secretaria Técnica, Integrante con voz y voto	Mtro. Alfredo Rojo Duarte, Secretario del Ayuntamiento	
Contralor Interno, Integrante con voz y voto	Lic. Juan Carlos Lucio Salinas, Contralor Interno Municipal	

